



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealame@dipualba.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2017.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. FELIX TORRALBA CASTILLO

Concejales

D. DIONISIO FUENTES SANCHEZ

D^a. RAQUEL MANSILLA CERDAN

D. DIEGO ALBERTO GARCÍA GARCÍA

D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ LÓPEZ

D^a: ANA MARÍA ATIENZA GARCÍA

D. GINES MORENO GARCIA

D. PEDRO FELIPE MARTÍNEZ

D^a. CARIDAD GÓMEZ SÁNCHEZ

D^a. MARÍA TERESA CERDÁN PÉREZ

Secretario

D. ANTONIO SEGURA MARTINEZ

NO ASISTENTES

D. JOSÉ FRANCISCO
GARCÍA CERDÁN

En la villa de Fuente-Álamo, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete. En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Corporación Municipal al objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. FELIX TORRALBA CASTILLO, y concurren los Sres. Concejales relacionados al margen, asistidos todos ellos por el Secretario de la Corporación, D. Antonio Segura Martínez, que CERTIFICO.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealampo@dipualba.es

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, cuando son las veintiuna horas y, previa comprobación por el Secretario de la existencia de quórum bastante para que pueda ser válidamente celebrada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad con el voto favorable de todos los miembros de la Corporación, el acta de la última sesión celebrada, rectificándose únicamente e igualmente por unanimidad la intervención de D^a. RAQUEL MANSILLA CERDAN relativa al coste de la orquesta de la presentación de la Reina estableciendo un importe de 5.000 euros más IVA.

SEGUNDO.- Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía-Presidencia nº 61 al 74 del 2017.

Se da cuenta por la Alcaldía de los Decretos anteriores, quedando la Corporación enterada de los mismos.

TERCERO.- Moción del Grupo municipal PSOE de apoyo a la plataforma ciudadana salvemos El Arabí y comarca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocido el proyecto de la empresa CEFUSA (Grupo Fuentes- El Pozo, S.A.) para construir una macro granja para más de 20.000 cerdos, con cinco balsas de decantación y secadero de purines, en el término municipal de Montealegre del Castillo, a unos 200 metros lineales del espacio recreativo “*Pocico de la Buitrera*” en



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealampo@dipualba.es

las mismas faldas del entorno natural del monte Arabí, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, Bien de Interés Cultural y primer Monumento Natural de la Región de Murcia y a unos 700 metros del yacimiento arqueológico del Cerro de los Santos; la Plataforma Ciudadana “Salvemos el Arabí y Comarca”, se ha mostrado en contra de dicho proyecto porque provocaría un grave perjuicio degradando el entorno natural y paisajístico y un daño medioambiental irreparable que haría imposible cualquier iniciativa de interés turístico y cultural en esa zona.

Según informes periciales de varios expertos en distintas áreas de salud e impacto ambiental, ecología, delimitación de acuíferos subterráneos, etc, la actividad a desarrollar en dicha explotación porcina es perjudicial o nociva para la salud pública, patrimonio cultural-arqueológico y riesgo de contaminación para los acuíferos de nuestra comarca.

También se verán negativamente afectados usos tradicionales de la agricultura en aquellos parajes, por cuanto los hedores de putrefacción que provocará los purines serán insoportables para las personas que tengan cultivos en la zona.

Por todas estas razones, se eleva para su aprobación al Pleno Municipal los siguientes acuerdos:

1.- El Ayuntamiento de Fuente-Álamo muestra su apoyo a las acciones emprendidas por la Plataforma Ciudadana “*Salvemos el Arabí y Comarca*” para proteger nuestros recursos naturales, incluidos los acuíferos de la comarca natural que compartimos ya que de ellos depende nuestro futuro y el de nuestros hijos.



Ayuntamiento de Fuente-Álamo

Plaza España, 21

Telf: 967-321001 Fax: 967-543000

E-mail: fuatealamo@dipualba.es

2.- Dar traslado de este acuerdo a la referida Plataforma.

Así, suficientemente debatida la cuestión, el Pleno de la Corporación, con los votos a favor de los concejales perteneciente al Grupo municipal del PSOE y asistentes a la sesión, y con los votos en contra de los concejales perteneciente al grupo municipal del PP, se aprueba la presente moción.

CUARTO.- Ruegos y Preguntas.

Ruegos

Preguntas

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las veintiuna horas y cincuenta minutos, del día de su inicio, que como Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO.